

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INFUPREST S.A**

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de marzo, a las nueve horas de la mañana, en el local social de la compañía **Infuprest S.A.**, ubicado en las calles de la Alborada Uno S/N Solar 17 de la Manzana J, de la ciudad de Guayaquil se reunieron los accionistas de la compañía **Infuprest S.A.**, MARINA ALICIA ROSAS ZAVALA, propietaria del NOVENTA Y CINCO % acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y DIEGO GERMAN CHACON ROSAS, propietario del CINCO% de las acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de \$ 800.00 (Ochocientos dólares de los estados unidos de América) dividido mil ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. De conformidad con la ley de compañías resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver el único punto de orden del día que es: **Aprobar los Estados Financieros y el informe del comisario a estos Estados Financieros.** De conformidad con los estatutos de la compañía preside la sesión: la Sra. AUCIA ROSAS ZAVALA, Representante de la compañía y actúa de secretario el Gerente General: DIEGO CHACON, de ésta forma una vez constatado el quórum con la presencia de todo el capital social pagado de la compañía. La Presidente pone a consideración de los accionistas el único punto de orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Luego el presidente declara instalada la sesión manifestando que el único punto del orden del día es: **Aprobar los Estados Financieros y el informe del comisario a estos Estados Financieros del año 2016.** Aprobado el único punto del orden del día por unanimidad, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, realizada tal actividad se da lectura para la aprobación de los asistentes.


MARINA ROSAS ZAVALA
PRESIDENTE - JUNTA


DIEGO CHACON
SECRETARIA - JUNTA